

INFORMA

En el día de hoy se ha celebrado el Comité Intercentros extraordinario convocado por CCOO y ASETMA, en el cual se ha decidido a propuesta de CC.OO. dar un plazo de 72 horas a la empresa para que se reanuden las negociaciones del XXI Convenio Colectivo de Iberia Tierra.

Si en el citado plazo, la empresa no se aviniese a esta exigencia, el Comité Intercentros convocará huelga en Iberia para los días 27,28 y 29 de septiembre.

Todos los grupos sindicales que conforman el Comité Intercentros han manifestado su apoyo a la propuesta más votada.

CCOO se congratula que el ámbito de la negociación colectiva en Iberia vuelva a su lugar natural, que no es otro que la comisión negociadora que emana del Comité Intercentros.

Madrid a 9 de septiembre de 2019